

JUZGADO VEINTISEIS CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá D.C., Veinticuatro (24) de agosto de dos mil veinte

Radicación: 2019 0621
Demandante: Melexa S.A.S.
Demandado: Aviation Operational Group Solutions S.A.S. y otro.

Previo a resolver sobre el trámite de notificación, la parte demandante indique y acredite como obtuvo el correo electrónico del demandado Juan Sebastián Bello Díaz, con el fin de tener la certeza que el correo a donde se dirigió la citación y el aviso judicial efectivamente corresponde a ese demandado.

NOTIFÍQUESE,



LEONARDO ANTONIO CARO CASTILLO
JUEZ

La anterior providencia se notificó en estado
Nº _____ Hoy _____

PEDRO RAMIREZ CASTAÑEDA
Secretario